BOGOTÁ

EL SUSCRITO FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con los lineamientos establecidos en el artículo 3° de la Resolución No. DDC-000002 del 01 de Octubre de 2025, emitida por el Contador General de Bogotá D.C., en relación con la presentación de notas explicativas a los informes financieros y contables, cuando en el período informado se presenten hechos relevantes que no sean parte del curso normal de las operaciones o que tengan un efecto material en la estructura financiera de la entidad, me permito informar que durante el trimestre de julio a septiembre del 2026 no se presentaron situaciones que ameriten la inclusión de notas explicativas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los veintidós (22) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

SANDRA PATRICIA LARA FUENTES
Profesional Especializado con funciones de Contador
C.C. No. 23.912.799
TP No. 32373 – T